

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Remates

SEGUNDA PUBLICACIÓN

En este Despacho, Con una base de cincuenta y un millones setecientos cincuenta mil colones exactos, libre de gravámenes hipotecarios, pero soportando servidumbre trasladada citas: 305-18094-01-0913-001; servidumbre sirviente citas: 338-13993-01-0028-001; servidumbre seiscientos doce, derecho cero cero cero, la cual es terreno para construir lote A-8 situada en el distrito: 01-Corredor cantón: 10-Corredores de la provincia de Puntarenas. Linderos: norte, Urb. Salas Vindas, sur, calle pública, este, Lote A-9, oeste, Lote A-7. Mide: ciento setenta y cuatro metros con catorce decímetros cuadrados. Plano: P-0934041-1990. De no haber postores, el segundo remate, se efectuará a las diez horas cero minutos del diecinueve de julio del dos mil veintitrés, con la base de ocho millones seiscientos veinticinco mil colones exactos (75% de la base original), y de continuar sin oferentes, para el tercer remate, se señalan las diez horas cero minutos del veintiocho de julio del dos mil veintitrés, con la base de dos millones ochocientos setenta y cinco mil colones exactos (25% de la base original). Notas: Se le informa, a las personas interesadas en participar en la almoneda que, en caso de pagar con cheque certificado, el mismo deberá ser emitido a favor de este despacho. Publíquese este edicto por dos veces consecutivas, la primera publicación con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha fijada para la subasta. Se remata por ordenarse así en proceso ejecución hipotecaria de Municipalidad de Corredores contra María Elieth Vásquez Sequeira. Expediente N° 22-002013-1201-CJ.—**Juzgado de Cobro de Golfito**. Hora y fecha de emisión: trece horas con treinta y siete minutos del veintinueve de marzo del dos mil veintitrés.—Gerardo Marcelo Monge Blanco, Juez Tramitador.—(IN2023782842).